

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Almanaque

Abril 28
Santo de hoy.—San Patricio.
Santo de mañana.—San Augusto.

Efemérides

Abril 28
1503. Batalla de Cerinola.

Registro civil

27 de Abril
NACIMIENTOS
Fusebio Jorge y Rosa.
Josefina Jorge y Rosa.
Isabel Jahnel y Rodríguez.
DEFUNCIONES
Tomás de Armas Rodríguez, de esta ciudad, 1 año.—Duggi.
Arturo Torres Cuenca, de esta ciudad, 2 años.
Caleta, 7.
Juana Díaz Reyes, de esta ciudad, 2 años.—Caleta, 12.
José Torres y Rojas, de esta ciudad, 3 años.—Cañales bajas, 2.
José Nuñez Delgado, de Candelaria, 3 años.—Hospital de niños.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 28 de Abril de 1910

Altura barométrica.	768.59
Termómetro seco	20.1
Id. humedecido	15.4
Tensión del vapor acuoso.	10.2
Humedad relativa	50
Dirección y clase del viento.	N.N.O. Brisa.
Estado del cielo	Muy nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	26.3
Temperatura mínima de anoche.	18.8
Diferencia.	7.5
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros	218.6
Oscilación barométrica (mjm.)	2.4
Lluvia en las últimas 24h (mjm.)	0.0
Estado del mar	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24h	7.1
Sol completamente despejado	9h 10m
Entrevelado por nubes ó vapores	1h 10m
Total de insolación durante el día	10h 20m

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 27
POR CABLE
Madrid, 27—8 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p. interior a . . . 87.15
Id. amortizable 5 p. 102.60
Acciones del Banco de España 4 . . . 461.00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 4 000.00
CAMBIOS
Londres, (chèque) ptas. 26.92 por £.
París (chèque), 4 670
Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)
Abril 28

España 4 d. vista	00.00 p. p. P
Londres, vista a ptas.	00.00 por
— 8 div	00.00 »
— 60 div	00.00 »
— 90 div	00.00 »
París, vista	00.00 p. p. P
— 8 div	00.00 »
— 30 div	00.00 »
Libras, a ptas. 26.65	
Luises, 4	5.0 p. p. P id.
Marcos, 4	3.00 id. »
Oros/Dollars, 4	7.75 id. »
Oncas, 4	5.00 id. »
Alfonos, 4	4.50 id. »
Isabelinos, 4	7.75 id. »

Descuento: En la Plaza de 6 a 7 p. p.

SE alquila la casa calle del Sol, 23.
Informarán San José 22.

TAORO

Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesiones celebradas el 21 de Marzo último y 7 del corriente mes, y conforme con los Estatutos, se convoca a todos los Sres. Accionistas que componen esta Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria el día primero de Mayo próximo a las 2 de la tarde.
Dicho acto tendrá lugar en uno de los salones del Hotel Martiánez en este Puerto, el que ha sido cedido por su propietario Mr. Frenkel.
En dicha Junta se tomará acuerdo conforme a la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Dar cuenta del acuerdo adoptado por este Consejo en su expresada sesión de veinte y uno de Marzo anterior, con referencia a la cuestión pendiente con la Sociedad «Kurhus», sobre la elevación a escritura pública del contrato privado de promesa de venta é hipoteca de las pertenencias de esta Compañía, de 30 de Junio de 1907.
2.º Cubrir la vacante del cargo de Consejero que ha resultado por fallecimiento de D. Carlos H. Hamilton, y de cualquiera otra que resulte de los miembros del Consejo.
Puerto de la Cruz, 16 de Abril de 1910.—Por la Taoro, Compañía de Hoteles de la Orotava, Manuel Garcia y H. M. Gerente.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

(Interés 3 por 100 anual capitalizado 1.º semestre)

Saldo anterior	Ptas. 69.740.71
Imposiciones durante la semana (8)	110.00
Suma	69.850.71
Reintegros (5)	536.78
Saldo	69.313.93

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64.

AVISOS OFICIALES

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

Habiéndose disuelto la parte electiva del Senado, por R. D. de 14 de Abril en curso, el cual inserta en número extraordinario el Boletín oficial de esta provincia respectivo al día 15 siguiente y convocadas las elecciones de Senadores para el 22 de Mayo próximo, se hace presente, por disposición del Sr. Alcalde, a los señores Concejales y mayores contribuyentes del municipio, con derecho a elegir Compromisarios, que el día 14 del referido mes de Mayo y hora de las diez de su mañana, se verificará en la Sala Consistorial de esta Ciudad la reunión de los mismos para proceder a la designación de 5 Compromisarios en la forma que previene la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Se advierte que, según lo dispuesto en el artículo 31 de la citada Ley, sólo podrán ser designados Compromisarios los que se hallaren presentes en el acto de que se trata y sepan leer y escribir.
Lo que se anuncia para conocimiento del público y en particular de aquellos directamente interesados en la mencionada elección.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 27, entraron los siguientes vapores:

922-231—*Tainui*, inglés; procedente de Nueva Zelanda y Montevideo. Cargó frutos; se provoyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

923-232—*Dalia*, español; de Los Abrigos. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por Frust Shippers.

924-233—*Aveloro*, inglés; de Liverpool y escalas. Dejó pasajeros; descargó mercancías; cargó frutos y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por los señores Yeoward Brothers.

925-234—*Carmen*, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.ª

926-235—*Seagull*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

927-236—*Esperanza*, español; de Punta del Hidalgo. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

928-237—*M. L. Villaverde*, correo español; de Barcelona y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

929-238—*Viera y Clavijo*, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

930-239—*Swakopmund*, alemán; de Hamburgo y escalas. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Swakopmund, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.

931—*Escalas*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Duala y escalas, despachado por el mismo señor.

932-241—*Umtali*, inglés; de Londres y escalas. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Natal, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

Esta mañana entraron los vapores españoles *Hércules*, de Mattaru y escalas para Bilbao; *Martin Sáenz*, de Nueva Orleans y Habana para Barcelona y escalas; *Marcho y Sancho*, del Puerto de la Cruz para su procedencia.

Ayer entraron los pailebots *Santiago*, de Arrecife, con frutos; *San Blas*, del Roque, con frutos; *Nuevo Teide* y *Pérez Castro*, de Garachico, con frutos; *Celaje*, de Los Abrigos, con frutos; *Daute*, de los Silos, con frutos; *Bella Lucia*, de Agaete, con frutos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor correo *M. L. Villaverde* dejó los siguientes pasajeros:

Mr. K. O. Schagunller, D. Bartolomé Serra, D. Ramón Guillens y otro, D. José Alberto y señora, D.ª María Pagau y 4 hijos, D. S. Fernández y señora, D. Manuel Mascoti y otro, D. M. Scola y 3 más, doña M. Agustina y otra, D. Ernesto Gutiérrez, D. S. Diácono y 5 más.—Total: 28.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 27—21.10 (9.10 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Consejo de Ministros

En la Presidencia se celebró hoy Consejo de Ministros.

De Fomento

Se terminó el estudio del presupuesto ordinario del Ministerio de Fomento.

Marina mercante

En dicho presupuesto se crea la Dirección de Comercio dedicada a la protección de la Marina mercante.

En el Consejo del sábado ultimárase el estudio de este nuevo proyecto.

Almodóbar.

Madrid, 27—22.40 (10.40 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Los moros

Hoy ha salido para Tánger la Misión mora que hacía tiempo hallábase en Madrid en representación del Sultán.

El Muaza, jefe de la Misión, lleva, para someterlo a la sanción de Muley-España y Marruecos referente al nuevo territorio que hemos conquistado en el Rif.

En Madrid se ha quedado solamente el Secretario de la referida Embajada.

Obsequiados

Antes de salir de Madrid los moros, el Sr. Canalejas los obsequió en el hotel de Francia.

Almodóbar

Madrid, 27—23 (11 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

De Melilla

A Málaga ha llegado hoy, procedente de Melilla, el Regimiento del Príncipe.

El pueblo le hizo un cariñoso recibimiento.

Enfermos que mejoran

Se hallan bastantes mejorados de sus

afecciones los Sres. Moret y Montero Ríos.

Almodóbar.

Madrid 28—2 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

No va a la Argentina

El notable escultor Sr. Benlliure ha renunciado la representación que se le confirió en la Embajada extraordinaria que marcha a la Argentina a las fiestas del Centenario.

El sustituto

Se asegura que será sustituido por D. Gabriel Maura.

A Barcelona

Ha salido para Barcelona D. Alejandro Lerroux.

En la Estación fué despedido por muchos de sus amigos y correligionarios.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador)

CRONICA

El vapor *Martin Sáenz* trajo 71 pasajeros de la Habana con destino a esta isla.

El vapor *Carmen* trajo 32 pasajeros de los puertos del Sur de esta isla.

El vapor correo *M. L. Villaverde* trajo de Cádiz para esta Capital 18 sacas de correspondencia ordinaria, 8 de certifica dos impresos, 1 despacho, 193 paquetes postales, 1 valor declarado.

Para la Laguna, una de ordinaria, 1 de Canaria para esta Capital, otra de Liverpool, vía Canaria, 6 sacas y 5 más de la Habana.

La Diputación provincial ha sido convocada para el 3 de Mayo próximo para la celebración de las sesiones correspondientes al primer periodo semestral del corriente año.

Que haya sido convocado no quiere decir que se reúna.

Para la elección de Senadores si acudirán los Sres. diputados.

La alcaldía de esta Capital ha remitido al Sr. Gobernador un ejemplar del pliego de condiciones referente al arriendo en pública subasta, a venta libre, de los derechos de consumos y recargo para municipales, de los arbitrios extraordinarios sobre especies extrañas a la 1.ª y 2.ª tarifa de aquel impuesto, arbitrios municipales sobre vinos espumosos, dulces, generosos y mistelas, y puestos en las calles cercanas a la plaza de mercado, durante los años de 1910 a 1914, ambos inclusive, cuya subasta se verificará en las casas consistoriales el día 28 del próximo Mayo.

228 EL MIEDO A LA VIDA

no despertar a Paula, con el objeto de poder vigilar mejor su sueño. Después y como todas las noches antes de desnudarse, se arrojó en un reclinatorio para rezar sus oraciones. Como todas las noches, suplicaba su protección divina para sus queridos muertos y sus amados hijos desparrramados por el mundo, y en especial suplicaba la protección divina para el porvenir incierto de Paula y el corazón adolorido de Marcelo. Algo de sordera y sus pensamientos la absorbían y aislaban.

Cuando estuvo en la cama, creyó oír un débil suspiro. Escuchó un momento, y no oyendo nada más, se tranquilizó.
«Paula duerme—pensó. ¡Qué pálida estaba esta noche! ¡Pobre hija! ¡Que Dios la bendiga y la haga dichosa!... María también debe haber cogido frío. Tenía los ojos encarnados y las manos temblorosas. La he dicho que tomara una taza de té con un poco de ron.»

De pronto se incorporó en la cama. Esta vez no se había engañado. Este sollozo comprimido venía de la cama de Paula. Y con el oído atento, por fin oyó los sollozos y lamentos de desesperación. Presa de una horrible angustia se levantó de la cama. Ya no le preocupaba la salud de su hija. Empezaba a explicarse la tristeza que durante toda la noche había notado en el Maupas. Una desgracia había penetrado en la casa antes de que ella llegase, una desgracia que todos, menos ella, sabían, y que debía ser muy grande

ENRIQUE DE BORDEAUX 225

tel ¿Te acuerdas, Paula, de nuestra tristeza cuando creímos tener que abandonar el Maupas?

A la llama del hogar calentaba sus arrugadas manos. Paula vino por detrás a quitarle el sombrero.

—No se quite aún el abrigo. ¿Habrá tenido usted frío?

La señora Guibert se volvió para mirar a su hija y sonrióle, y aquella sonrisa bajo unos cabellos blancos, en un rostro de mejillas frescas, de ojos puros y llenos de esperanza, era como una rosa de invierno que florece bajo la nieve.

—Pequeña, el verte me da más calor que este fuego que has encendido para mí.

La joven agachóse para coger el jarro del agua hirviendo.

—Ahora tomará usted un grog bien caliente.

Al ponerse de pie, su madre tuvo tiempo de ver iluminado por la luz su rostro pálido como la cera.

—¡Tú eres la que necesitas cuidarte! Estás pálida. Estás enferma y no me decías nada.

La anciana se levantó en seguida del sillón.

—¡Oh! No es cosa de cuidado, mamá. No se preocupe. Tal vez me he enfriado esperándola en la escalinata. Me meteré en la cama enseguida de cenar.

Y para calmar las aprensiones de su madre tuvo el valor de repetir riendo:



Del sermón del día de la Cruz en la parroquia Matriz, se ha encargado al Dr. Beyro.

Los preparativos que se están haciendo para el baile del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, permiten augurar un éxito brillantísimo.

A ello contribuirá mucho la plausible idea de la Asociación de destinar sus productos al Hospital de niños.

El Sr. D. Julio Jimenez ex administrador de Correos de esta provincia, ha sido nombrado Inspector general y archivero del Correo Central.

Ha sido ascendido a oficial 4.º del cuerpo de telegrafos D. Félix Poggio y Alvarez, que presta sus servicios en la estación de Santa Cruz de la Palma.

El Boletín Oficial señala el día 22 de Mayo próximo para la elección general de Senadores. El nombramiento de los comisionarios que con los diputados provinciales han de concurrir a la elección se verificará en todos los pueblos de la provincia el sábado 14 de Mayo.

Los compromisarios elegidos por los distritos municipales deberán encontrarse en esta Capital el día 20 del repetido mes de Mayo, provistos del acta de su nombramiento, para que el mismo día pueda anotarse como presentada en la secretaría de la Diputación.

El precoz artista Manolito Funes ha sido invitado por la Junta del Circulo de Amistad XII de Enero para dar un concierto en los salones de la Sociedad, el cual se efectuará el 4 de Mayo próximo.

En la ligera reseña que ayer hicimos del concierto celebrado el martes en el teatro, por un olvido involuntario dejamos de consignar a la ilustrada profesora de piano Doña Dolores Romero de Daranas. Con gusto subsanamos hoy aquella omisión haciendo constar que fué notable el concurso que dicha señora prestó en ese concierto, correspondiéndole, por tanto, parte del éxito alcanzado.

Ha fallecido en esta Capital el precioso niño Tomás de Armas y Quintero, a cuyos padres y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Los objetos que se rifarán el sábado en el baile del Centro de Dependientes, en el teatro, se hallan expuestos en el escaparate del bezar Tenerife.

La primera pelea de nueve gallos, de las dos concertadas entre esta Capital y Las Palmas, se verificará el próximo domingo.

A las 4 de la mañana de dicho día saldrá de este puerto el vapor que conduce a los expedicionarios, regresando el lunes a las 5 de la mañana.

Las hijas para esta expedición harán de venta en el Salón de Abastecidos y en el establecimiento de Don Domingo López, sito en uno de los costados de la plaza de abastos.

El alcalde interino de Valverde (Hiero) D. Juan Ayala Hernández, ha suspendido de empleo y sueldo al secretario y al oficial de aquel Ayuntamiento, nombrándose para sustituirlos interinamente a D. Dacio Darias Padrón y D. José Vázquez González.

Parece que el fin ha tenido solución satisfactoria la huelga de los trabajadores del carbón y carga blanca en Canaria.

D. Pedro L. Vellés, nos participa en atenta carta, haber adquirido de su último propietario D. Carlos Rossi, la antigua cervicería Tres de Mayo, establecida en la plaza de la Constitución, cervicería que desde ahora en adelante llevará el nombre de British Café.

Agradecemos la deferencia.

La alegría del hogar depende de la salud de vuestros hijos. Se la proporcionáis haciéndolos tomar el poderosísimo reconstituyente denominado VINO IODOTÁNICO FOSFATADO AMARGÓS. Premiado en las Exposiciones de Barcelona y París y recomendado por los eminentes médicos del mundo.

De venta en todas las buenas farmacias.

Por el Dr. D. Veremundo Cabrera fué ayer curado en el Hospital civil un mata rife que se infirió con un cuchillo una extensa herida en una mano, al dar con él un golpe a un trozo de carne.

Se le dieron nueva puntos de sutura.

Blandura de encías, cúrase con el Licor del Polo.

Precioso surtido en toda clase de objetos de plata de ley, propios para regalos se exhibe en el Bazar Francés.

En breve se publicará una Guía comercial de Tenerife, la que consideramos de utilidad general, por lo que llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio que de la misma aparece en la 3.ª plana de este DIARIO.

Cartas de crédito para viajes

Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como cartas de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesita.

La casa de Banca NICOLAS DEHESSA, las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII, 64 todos los datos que se soliciten sobre el particular.

La fiesta literaria del Ateneo

La cultísima Sociedad que, año tras año, ha venido laborando incansable, y a pesar del gran vacío que por desgracia la rodea, consigue siempre, cada vez que se lo propone, dar la alta nota de belleza, ha despertado hoy con el noble propósito de continuar como una obligación tradicional, las fiestas que premian al Arte y a la Virtud.

Nunca como ahora, se sentía la necesidad imprescindible de algo hermoso que nos distrajera de la chirriante monotonía política, que más cansa y eburra que entretiene. Y el Ateneo, que siempre ha vivido desligado de todo amarradillo inútil, y que sólo alza la voz cuando de la defensa de los derechos de su pueblo se trata, ha imaginado noble y bueno ofrecer la fiesta para todos: doncellas y poetas, oficiales de virtud, políticos y mercaderes.

Este espíritu, deshagan el encalabramiento demoleador que les abruma en la rutina. El programa, publicado ya en la prensa de esta Capital, ofrece cómodo espacio para que todos presten su concurso: los amantes del bienestar regional, los paladines de la muy deseada autonomía, industriales, poetas; todos elevando sus pensamientos, sus aspiraciones y sus deseos, al campo espléndido de la literatura.

No será esta fiesta una velada corriente, sin pretensiones, que sólo deje el más o menos grato recuerdo de una noche, sino que llevará toda la majestuosidad que corresponde a su importancia, y dejará una obra tangible y provechosa, llena de enseñanzas que podrán mejorar nuestras costumbres, y consagrar— dentro de nuestro modesto poder de consagración— a los más valiosos escritores regionales.

El plan está ya trazado, la propaganda extendida por todas partes; el Ateneo abre sus puertas orgullosa, e inclina todas sus fuerzas para que el resultado de la fiesta sea una corona.

A tejorla, por deber sagrado de patriotismo más que por vanidad personal, de ben acudir prosistas y poetas. No creemos que ninguno se revuelva en la apatía, ni trepe al Olimpo. El pedestal que se les ofrece no es muy alto, pero una vez conquistado, más fácil será reforzarlo y en grandecerlo.

Otra nota de belleza indudable es el noble deseo de otorgar premios a la Virtud, ya en otra ocasión realizado con éxito brillante y rodeado de las simpatías de todo el público, y al que ahora le auguramos un nuevo e indiscutible triunfo.

Ya el Excmo. Ayuntamiento y los caballeros Jefes y oficiales del Escuadrón de Cazadores de Tenerife, han contribuido con espléndidos donativos, para que la cantidad de los premios no desmerezca ante la hermosura del acto. Y para este mismo objeto, se cuenta con el apoyo de otras corporaciones y sociedades, que nunca han dejado de prestar sus favores cuando se les demandan para hacer un digno homenaje a la Virtud.

Con estas florecientes primicias, nos es ya fácil conocer el resultado del magnífico proyecto del Ateneo, máxime cuando, el 4 de Mayo del año últimamente perdido, se dió otra que sembró un buen número de gratos recuerdos entre todos los que asistieron.

Y si bien es verdad que en ella hubo algunos entorpecimientos que le escollaron el ascenso hasta el triunfo definitivo, por esta vez podemos asegurar que la Junta del Ateneo se propone contribuir de manera eficaz para que nadie pueda tener motivo de queja justificada.

Los lemas de los trabajos recibidos hasta la fecha los habrán visto ayer nuestros lectores en la sección de Crónica de este periódico, no habiendo es antes dado publicidad, esperando a tener tiempo y espacio para ocuparnos de este asunto con toda la extensión que se merece.

Por hoy sólo nos concretamos a hacer este llamamiento a los poetas, y emplazarlos para que antes del quince de Marzo estén sus trabajos en poder de los jurados calificadores, que, dentro de muy pocos días, designará la Junta del Ateneo.

El mismo emplazamiento hacemos a los impecables paladines del honor y del deber.

De todos ellos depende el triunfo completo de la fiesta, y la fiesta a ellos únicamente consagra su holocausto y su prestigio.

En nombre de la cultura regional, se os emplaza. Acudid, virtuosos de la poesía y poetas mudos de la virtud.

EL PROBLEMA CANARIO

Labor de un gran cacique

Las discordias entre Tenerife y Gran Canaria, que antes se resolvían con más o menos intensidad por que las islas no se avenían con que Santa Cruz de Tenerife fuese la capital del Archipiélago, tomaron caracteres de una agresión solapada pero insistente que cada día se hacía mayor después de aparecer en la escena política don Fernando León y Castillo, hombre de maquiavélicas intenciones, y de quien estos insulares, tanto los de Las Palmas como los de Tenerife, cuentan verdaderos horrores.

Este ilustre diplomático canario ha tenido entre los suyos la rara habilidad de malquistarse y hacerse odiar. En Las Palmas tiene únicamente adictos a su política y gentes que aceptan su jefatura temerosos de su poder en Madrid; pero en Gran Canaria y sobre todo en el resto de este simpático Archipiélago, se le tiene como hombre funesto cuya gestión en política sólo ha producido el peor de los desequilibrios que puede originar las más afrentosas consecuencias para España, puesto que ha sido causa del malestar hoy reinante entre todos, que ha echado las primeras semillas del separatismo canario, en el cual yo no creo todavía, pero cuyas causas es necesario extirpar en seguida, antes que el furor de un maquiavélico cacique promueva días de luto para la madre patria; y a eso no tiene derecho ni León y Castillo, ni ningún buscador de actas más ó menos demócrata

que se encubra con el nombre de republicano, para luego pactar con el funesto caciquismo, atizando la discordia entre dos pueblos hermanos y aprovechando en beneficio personal lo que es exclusivamente un pleito de familia, en el cual nosotros debemos intervenir únicamente como mediadores, para que cesen rivalidades funestas para todos.

León y Castillo—dicen los de Tenerife—es hombre astuto y ladino que viene preparándose hace años para acabar con la preponderancia de Santa Cruz, matándonos poco a poco, al mismo tiempo que hace cuanto puede para engrandecer a Las Palmas, para que haya un gran desequilibrio entre las dos islas y quitarnos en un momento dado y sin grandes perturbaciones la capital; y esto no lo consiente Tenerife por injusto y por las malas artes en ello empleadas.

Hace veinticinco años que no cesa en su afán de ver anulada a esta isla, y este su afán de acabar con Tenerife se ha recrudecido últimamente a medida que ha visto mermar su influencia de cacique en el grupo de islas conocido por occidentales, que hartas de su funesta política han resurgido a la legalidad del sufragio aceptando la hegemonía de Tenerife, donde la política, saneada después de haber barrido el caciquismo por «Unión Patriótica», es una garantía para el derecho y la recta administración de Canarias.

Cuando comenzó a figurar en política León y Castillo, los elementos políticos de Tenerife se le entregaron incondicionalmente, más pronto vieron las intenciones malévolas contra Santa Cruz y esto les decidió a irse apartando de su política, a pesar de que, más ó menos encubierto, hasta hace poco tiempo han tenido trato, aunque a bastante distancia, con León y Castillo.

Una de las cosas más crueles hechas en contra de Tenerife y por la cual guardan un gran odio al embajador de España en París, fué lo que ellos llaman la iniquidad del puerto...

Después de muchos años de trabajar, se consiguió que se condiese un puerto a Santa Cruz de Tenerife. En aquella ocasión era jefe de Obras, públicas el hermano del embajador, don Juan de León y Castillo, hombre que llegó a tener una gran influencia en todo Canarias, hasta que su propio hermano, celoso de su preponderancia, le declaró la guerra de exterminio y hoy está en Las Palmas arrinconado y habiéndole suplantado en el cacicato del archipiélago.

Cuando se tramitaba este puerto, llegó al ministerio de Ultramar don Fernando León y Castillo. Entonces quedó el proyecto eslanado, sin humana influencia en Tenerife que lograra sacarlo adelante. Pero en cambio, de prisa y corriendo y hasta faltándole algunos trámites técnicos, el mismo don Juan León y Castillo hizo un proyecto de puerto de refugio para Las Palmas, mucho más costoso que el que se había ordenado hacer en Tenerife. Se anunció la subasta en séguida, hubo rematador inglés y se comenzaron las obras rápidamente, mientras que el de Santa Cruz siguió durmiendo. Después de algunos años una persona de gran prestigio en Santa Cruz de Tenerife é interesada en el puerto, tuvo ocasión de ver el expediente en Madrid, y entre todos los papeles una carta de puño y letra de don Fernando León y Castillo, la cual olvidadamente había dejado en el expediente el empleado, recomendando que se le dejara dormir...

También varias casas extranjeras han solicitado con insistencia establecer en Santa Cruz depósitos de carbones, sin que haya manera de que el Gobierno se decida a concederlos. En cambio para Las Palmas, por la influencia de León y Castillo, todo son facilidades, y allí van todas las Compañías a hacer carbón porque injustamente a Tenerife se le prohíbe establecer estos depósitos.

Por fin después de grandes esfuerzos se sacó a subasta el puerto de Santa Cruz, pero tuvo la desgracia de que la empresa que lo remató no cumpliera las condiciones estipuladas, y como por otro lado el proyecto era un mal intencionado disparate hubo mil dificultades en su ejecución y diferentes reformas y modificaciones, que es lo que se proponían los que manejaban la política y el autor del proyecto, con objeto de dificultar su construcción; y así, mientras en Las Palmas se ha construido el puerto y se le dan toda clase de facilidades para instalar depósitos de carbón, en Santa Cruz está todavía tan importante obra por hacer, resultando únicamente su gran tráfico actual mantenido por sus condiciones naturales y por el esfuerzo constante de los hijos de esta isla, hombres de genio activo que les hace ser grandes comerciantes y agricultores.

Y entre otras cosas nótese en Tenerife la pequeñez de espíritu de León y Castillo, el cual impedia por todos los medios que el cable amarrara en Tenerife como estaba ordenado; y contra la influencia del pequeño don Fernando tuvo el gobernador civil—que por entonces lo era el brigadier don José Joaquín Pérez de Rozas—comprendiendo la enormidad que se estaba tramando, que amenazara al capitán del barco que había de hacer el amarre, con hacer fuego si no venía a Tenerife, como estaba ordenado, a efectuar esta operación.

Después quiso arrebatársela la Capitania general y llevársela, por sus manejos, a Las Palmas, y esto suscitó la protesta airada de Tenerife, que amenazó violentamente contra este despojo.

En cuanto a la administración de justicia, lo que sucede es verdaderamente anormal. Santa Cruz de Tenerife es la única capital de provincia que no tiene ni Audiencia ni Instituto. La Audiencia ha permanecido siempre en Las Palmas, y Tenerife, al ser la capital del archipiélago, respetando la tradición, no quiso reclamar la Audiencia ni el Instituto, que está en dicha isla y en la ciudad de la Laguna.

Cuando por real decreto de 20 de Septiembre de 1895 se suprimieron muchos juzgados, en este grupo de islas en Tenerife, Gomera, Hierro y Palma se realizó dicha supresión. En la Gran Canaria, por influencia de León y Castillo, se hizo lo contrario: no se suprimió ninguno.

Pero lo monstruoso se llevó a cabo cuando se crearon las audiencias de lo criminal estableciéndolas en todas las capitales de provincias y en muchos otros pueblos de todas categorías; en cambio en Canarias no se creó ninguna, ya que León y Castillo temió que viese, como era lógico, a Santa Cruz de Tenerife, que no tiene ninguna y que vive en lo judicial sujeta a Las Palmas, sin que haya formulado protesta alguna.

Provincia hubo que tuvo tres ó cuatro, y en Canarias, divididas en islas con difíciles y tardías comunicaciones, continuó únicamente la Audiencia de Las Palmas. Contra este despojo fué inútil toda queja: León y Castillo puso su veto, y quién se atrevía a desairarle?... Los representantes en Cortes por Tenerife

se quejaron al ministro de todas estas anomalías. Romero Robledo les dijo que en verdad era una monstruosidad lo que se hacía con Tenerife; pero ante todo no se podía desairar a León y Castillo, que pedía el exterminio de Tenerife y había que complacerle en todo, echando todas estas injusticias la semilla del desafecto y del separatismo.

En lo marítimo les ha dividido la provincia, procurando que el comandante de Marina que va a Las Palmas sea de mayor categoría del que está en Tenerife. Siendo ministro de Marina el señor Pasquín, quiso crear en Tenerife una Comandancia general con autoridad sobre las comandancias existentes y dándole a la vez jurisdicción sobre la costa de Africa, para centralizar en Canarias los servicios de toda esta zona marítima, pero después de crearse en el presupuesto la necesaria cantidad con este fin destinada, porque había de residir en Tenerife y no en Las Palmas, León y Castillo puso su veto y no hubo tal comandancia porque así lo había ordenado el año y señor de Canarias.

Cuando Linares llevó a cabo sus reformas militares, León y Castillo fué a Madrid y consiguió dividir en dos la provincia para lo militar, preparando así el camino para que de un plumazo se ordenase que el capitán general residiera en Las Palmas, y ahora con el artículo 28 se lo prepara también al gobernador civil; porque convirtiendo a Las Palmas en capital, tiene asegurado su cacicato de Canarias, que cada día más se le escapa de las manos por el viril y hermoso despertar político de las islas del grupo occidental, inspiradas por la Unión Patriótica de Tenerife.

Como ya decimos, este cambio insensible de la capital, desde Santa Cruz a Las Palmas, se viene preparando taimadamente por León y Castillo hace cerca de treinta años. En Las Palmas existe un delegado de la Administración de Hacienda con amplias facultades que casi es independiente de la de Tenerife, y un delegado del gobernador con amplias facultades para representar a la isla. A todo esto no se oponen los de Tenerife. Ellos confiesan que con el régimen centralista que sufren, ni las islas pueden desenvolverse ampliamente ni el mismo Tenerife encadenado a Madrid puede vivir y progresar.

En Santa Cruz, y en toda la isla de Tenerife, existe un amplio criterio regionalista y descentralizador; esto lo he podido observar y confieso que he salido muy agradablemente impresionado de lo que ganan las ideas de conseguir para Canarias la autonomía.

Tenerife quiere, y esto hay que apoyarlo, que se estudie un amplio sistema de descentralización administrativa que dé una libre y amplia organización a cada una de las siete islas; pero no quiere y protesta con toda la fuerza de su alma, que se le arrebatte la capitalidad, ya que entonces caerán bajo el yugo de Las Palmas y bajo la odiosa tiranía del caciquismo más repugnante de cuantos se conocen en España.

Tenerife va siendo cada vez más autonomista, pero no quiere la división porque sólo ve en esto una red que se le tiende para arrebatársela la poca independencia que hoy tiene contra León y Castillo y sus partidarios, que caen como fieras donde hay algo que devorar ó algún pueblo que subyugar. Estos caciques y caciquillos hacen y deshacen de la política como si fuese una merienda de negros, y desprecian y dificultan todo lo que sea la libertad del ciudadano y la soberanía popular.

Para concretar: Tenerife es autonomista, quiere libertad para las siete islas con el fin de que todas vivan libres de tiranías administrativas y de caciques; pero no es divisionista y se opone a todas las energías a que se cumpla el artículo 28 del decreto de Moret, porque ve en esto sólo una maquiavélica conjura para arrebatársela la capital y unirla al carro del caciquismo, concluyendo con sus viriles protestas contra el año y señor don Fernando León y Castillo. Por eso Tenerife no es divisionista y ama con pasión la autonomía y la libertad de las siete islas que componen el archipiélago canario.

S. Cánovas Cervantes. Tenerife, Enero de 1910.

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Con el siguiente hermoso programa—que íntegramente habíamos adelantado—dará mañana a la noche en el teatro un selecto concierto la banda municipal conmemorando el 7.º aniversario de su fundación, empezando el festival a las 9.

PROGRAMA

- Primera parte
1.º RUY BLAS. Obertura. (1.ª vez); Mendelssohn.
2.º MINUETTO de la sonata op. 49 n.º 2; Beethoven.
3.º RAPSODIA ESPAÑOLA. (1.ª vez); Giner.

Segunda parte
ESCENAS ESCASIANAS. Suite; Massenet.

- I Dimanche Martin. (1.ª vez).
II Au Cabaret.
III Sous les tilleuls.
IV D manche soir. (1.ª vez).

Tercera parte
1.º Marcha fúnebre del OCASO DE LOS DIQSES; Wagner.
2.º MOMENTO MUSICAL. (1.ª vez); Schubert.

- 2.º PEER GYNT. Suite n.º 2; op 46; Grieg.
I Le Matin.—II La Mort d'Ase.—III Danse d'Anitra.—IV Dans le Hall du Roi de la Montagne.

Entre una y otra parte, descanso de 15 minutos.

NOTAS.—Las localidades estarán a la venta en la taquilla del Teatro, desde las 8 de la mañana del día del Concierto. Se suplica no entrar ni salir en la sala de espectáculos, mientras se esté ejecutando alguna de las obras del Programa. Las personas que lleguen retrasadas, se servirán esperar al pequeño descanso que se concede entre uno y otro número, para ocupar sus localidades.

Carne

En el despacho de Manuel Rodríguez frente al Teatro se vende la de cocido a 90 céntimos el kilo.

220 EL MIEDO A LA VIDA

—No es nada, mamá; le aseguro que no es nada.

Después, pensando que la luz del comedor alumbraría demasiado su cara, dijo:

—¡Si comiésemos la sopa aquí, cerca del fuego! Estaríamos mejor.

—Pero la mesa estará ya puesta.

—Pronto la cambiaremos de sitio. Ya verá usted.

—Bueno. Tú estás helada y yo en el calorón descubierta de Trelaz he sufrido un frío de los demonios.

Al salir su hija, después de echar unas cucharadas de ron en el vaso, añadió:

—Di a María que baje a Trelaz una ó dos botellas de vino, que bien se las ha ganado.

Según la antigua costumbre de Saboya, la familia del colono habitaba la planta baja de la casa.

Paula acababa de quitar la mesa del comedor cuando subió la criada toda trastornada.

—¡Señorita! ¡Pobre señorita! ¡Es verdad lo que me han dicho? El señorito Marcelo...

La joven la miró y dijo con voz ronca:

—¡¡Callate! Ya se lo diremos mañana a mamá. Ahora no.

La vieja María dejó de llorar.

—¡Borrón lo ha dicho a los de abajo! En el pueblo todo el mundo lo sabe. Es preciso ocultárselo a la señora. Será un golpe tremendo. Debemos prepararla.

Y admirando la energía de su señorita añadió:

—¡Qué valiente es usted! ¡Cómo se le pa rece!

Con su manos algo temblorosas sirvió la cena y ocultó con los lentes sus ojos loto sos.

—María ya toma mi ejemplo. Se vuelve vieja, dijo la señora Guibert.

En vano trataba de animar la conversación.

—Tú no comes nada, Paula. Estás enfer ma. Vete a acostar. Te calentará la cama y prepararé una taza de te. Ahora me toca a mí cuidarte.

—No, mamá le aseguro que me encuentro bien. María me pondrá una botella caliente en la cama. Usted acuéstese también. Buenas noches, mamá.

Besó cariñosamente a su madre y se metió en su alcoba. Había agotado sus fuerzas y su valor. Se desnudó con cuatro manotazos, deshizo de un tirón su peinado, apagó la vela, y accurruándose bajo las mantas, se entregó a un dolor desesperado que hasta entonces había comprimido. Conoció a su vez, en las tinieblas, el abatimiento, y rebel día y por último la piedad humana.

Lloró por su hermano, por su madre, por ella misma. De cara a la pared, anegada en su pena, ocultó su cara en el pañuelo, se olvidó del tiempo que pasaba, y no advirtió que su madre se iba a acostar.

Su madre dormía en la alcoba antigua. Al ir a acostarse abrió la puerta que comunicaba las dos habitaciones, suavemente por

HENRIQUE DE BORDEAUX 227

—No es nada, mamá; le aseguro que no es nada.

Después, pensando que la luz del comedor alumbraría demasiado su cara, dijo:

—¡Si comiésemos la sopa aquí, cerca del fuego! Estaríamos mejor.

—Pero la mesa estará ya puesta.

—Pronto la cambiaremos de sitio. Ya verá usted.

—Bueno. Tú estás helada y yo en el calorón descubierta de Trelaz he sufrido un frío de los demonios.

Al salir su hija, después de echar unas cucharadas de ron en el vaso, añadió:

—Di a María que baje a Trelaz una ó dos botellas de vino, que bien se las ha ganado.

Según la antigua costumbre de Saboya, la familia del colono habitaba la planta baja de la casa.

Paula acababa de quitar la mesa del comedor cuando subió la criada toda trastornada.

—¡Señorita! ¡Pobre señorita! ¡Es verdad lo que me han dicho? El señorito Marcelo...

La joven la miró y dijo con voz ronca:

—¡¡Callate! Ya se lo diremos mañana a mamá. Ahora no.

La vieja María dejó de llorar.

—¡Borrón lo ha dicho a los de abajo! En el pueblo todo el mundo lo sabe. Es preciso ocultárselo a la señora. Será un golpe tremendo. Debemos prepararla.

Y admirando la energía de su señorita añadió:

—¡Qué valiente es usted! ¡Cómo se le pa rece!

Con su manos algo temblorosas sirvió la cena y ocultó con los lentes sus ojos loto sos.

—María ya toma mi ejemplo. Se vuelve vieja, dijo la señora Guibert.

En vano trataba de animar la conversación.

—Tú no comes nada, Paula. Estás enfer ma. Vete a acostar. Te calentará la cama y prepararé una taza de te. Ahora me toca a mí cuidarte.

—No, mamá le aseguro que me encuentro bien. María me pondrá una botella caliente en la cama. Usted acuéstese también. Buenas noches, mamá.

Besó cariñosamente a su madre y se metió en su alcoba. Había agotado sus fuerzas y su valor. Se desnudó con cuatro manotazos, deshizo de un tirón su peinado, apagó la vela, y accurruándose bajo las mantas, se entregó a un dolor desesperado que hasta entonces había comprimido. Conoció a su vez, en las tinieblas, el abatimiento, y rebel día y por último la piedad humana.

Lloró por su hermano, por su madre, por ella misma. De cara a la pared, anegada en su pena, ocultó su cara en el pañuelo, se olvidó del tiempo que pasaba, y no advirtió que su madre se iba a acostar.

Su madre dormía en la alcoba antigua. Al ir a acostarse abrió la puerta que comunicaba las dos habitaciones, suavemente por

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general
MARINA 11

ESPECIALIDAD EN
Materiales para el empaque de frutos importados directamente de los países productores

DEPÓSITO PRINCIPAL
DE
Materiales de empaque
MARINA 55

CEREALES Y HARINAS Maquinaria inglesa

AGENCIA DE CASAS ACREDITADAS DE
Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica
AGENTE GENERAL Y APODERADO EN CANARIAS
de la Compañía de Seguros contra Incendios

“GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED” DE LONDRES

Representante y apoderado en Canarias de SPERLING & WILLIAMS de Londres
SUCURSAL EN CANARIA

ESCRITORIO Y DEPÓSITO GENERAL, Viera y Clavijo 24

Depósito principal de materiales de empaque, carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

ANUNCIOS PREFERENTES

A un centimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

PAPEL de periódico, para envolver se vende, Informarán en esta Administración.

SE alquila un almacén propio para depósito en la calle de Benavides. Darán razón, Rambla de Pulido, 60.

SE COMPRAN y venden fincas rústicas y urbanas en la Rambla de Pulido número 23. (7-4-m)

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco núm. 74, A. Informarán, Marina 61.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los Sres. E. Dempster y C.ª. Calle de Alfonso XIII núm. 81. En las oficinas de la misma casa darán razón.

SE ARRIENDA una finca donde dicen *El Perú* con dos casas para amo y mozos. Darán razón, Cruz Verde, 3.

Se arrienda

Una casa con terrenos, en la Cruz del Señor, frente al fiadero nuevo. Dará razón en la misma, la viuda de Hidalgo. (14-4-1m)

POR tener que ausentarse de esta Capital se vende a precios muy baratos los siguientes muebles: 6 sillas de roble para comedor, una mesa, una perizosa grande de terciopelo. Informarse: Camino de los coches letra F, de las 9 hasta las 4.

SE ALQUILA el hotel número 31 de la calle de Numancia. Darán razón en la calle de Méndez Núñez, número 32.

Maquinas para picar yerba. - Precio rebajado.
Maquinas bobinas central para bordar y coser.
Luz vibrante para coser a pie y a mano.
Fernández del Castillo Hermanos.
33, calle del Castillo, 33

Flores del Alma

Obra en verso por Antonio Hernández Capote se vende, en todas las librerías de esta Capital al precio de 2 pesetas tomo.

Huevos para incubar

Se venden de las magníficas razas Wyandotte Blanca y Orpington Amarilla, las mejores como ponedoras y como bellas, a 8 pesetas y 5, respectivamente, la docena.
De Patos Aylesbury a 6 Ptas, la docena.
También se venden pollos de la indicada raza, Orpington, a 8 ptas. el par.
Se garantiza la pureza de las razas, procedentes de puros premiados en el Exrangerio.
En la calle de Los Campos núm. 6. (20-4-m)

¡Empleado!

Se ofrece uno para el 1.º de Mayo, con varios años de práctica en la correspondencia Inglesa, Francesa y Española. Conoce bien las máquinas Yost Smith Premier y otras. Aceptaría trabajo por horas y de copia con máquina propia. Excelentes referencias. Dirigirse a este periódico bajo las iniciales W. A. J.

Emilio Martín y Martín

36, Castillo, 36

Almacén de tejidos de todas clases

Departamento especial en el piso alto, de artículos para señora.
Se acaba de recibir una gran colección de blusas para señoras, sombreros, abrigos, boas, pieles, lanas para trajes, corsés, etc.

Esta casa se hace cargo de la confección de toda clase de ropa blanca para señora lo mismo que equipos completos para novia y ejuares de casa; teniendo siempre en existencia telas y adornos de gran novedad, por lo que puede competir en elegancia, prontitud, esmerada confección y economía con cualquiera de las casas del extranjero que se dedican a este ramo.

Se ruega a todas las señoras que antes de hacer sus compras visiten esta casa. Pidanse catálogos.

Alfonso XIII 36. Principal

Se alquila

El principal y el primer piso de la casa Alfonso XIII 32 y 34 esquina a Vaentin Saenz, informarán en *Las Novedades*.

Salón Parisiense

Mme. Vanden Branden

ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas.

15, calle Méndez Núñez 15.

Maison Française

DE MODES

Madame O. Simon

43 calle Dr. Allart (antes del Sol) 2º piso

Se acaban de recibir en las casas más acreditadas en elegancia de París. Los últimos modelos de Sombreros, Toques, Capelinas y Capotas, alfileres.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
English Spoken

17, Calle Santa Rosalia, 17

Casa de huéspedes de 1.ª clase, con hermosos jardines. - Precios módicos.

Pension de famille de 1.ªe. classe avec beaux jardins. - Prix modérés.

First Class Boarding House with beautiful Gardens. - Moderated prices.

Pension mit Familienanschluss. Schöner Garten. (15-4-15)

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la finca denominada «Palmomo», sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de D. Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ella: cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse a D. Antonio García Recco, calle de la Noria núm. 30 en esta Capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
2, San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes, acaba de llegar de París la colección de Sombreros para Señoras y niñas, más completa y elegante que jamás ha llegado a Canarias.

Además una extensa colección de más de 200 abrigos modelos distinguidos para Señoras y Niñas, de Las Galeries La Fayette de París.

NOTA IMPORTANTE. - Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un habilísimo peluquero parisien para Señoras, confección de toda clase de pelucas, transformaciones postizos y tintes. Se compra cabellos.

San Francisco 9. - C. García Dorta.

Se vende

la nueva y magnífica casa de la calle de Ferrer, número 53. - En la misma informarán.

ATENCIÓN

Recomendamos al público en general y en particular al comercio hagan un pequeño ensayo de nuestra cerveza,



Recomendada por las eminencias medicas de Alemania ó Inglaterra, como digestivo maravilloso.

Kuhner Henderson Co. (9-4-1 m)

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,
Wilson & Coventry, Ltd.
San José, 4.

WHISKY!! WHISKY!! Whisky!!

Dewar's White Label Dewar's special
Dewar's Extra special
Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A-G.

COMPañIA DE TELEGRAFOS GERMANO SUD AMERICANA

ESTACION DE TENERIFE

El Cable directo *Emden-Tenerife* es la comunicación más rápida con todos los países de Europa (excepto a España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:
"VIA TENERIFE-EMDEN"

cuyas palabras son gratuitas.

GUIA COMERCIAL

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE-1910

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

El que suscribe declara tomar ejemplar de la *Guia comercial* al precio de Ptas. 2'50 que pagará a la presentación de la obra.

(Firma)

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de página al precio de Ptas. que pagará a la presentación de la obra.

(Firma)

Tarifa de anuncios

1 página, ptas. 20. - 1/2 página, ptas. 10. - 1/4 página, ptas. 5
Para más informes, Santa Rosalia, núm. 17.

(16-4-15)

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ABRIL			
Día	29	Abril	el magnífico vapor
	5	Mayo	"
	20	"	"
	24	"	"
	31	"	"
			Santa Cruz
			San Lucar
			San Miguel
			San Telmo
			Salerno

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 30 de Abril directamente para la
Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes
R. GARCIA—Casa
HARDISSON HERMANOS.
Villarba Hervás 3, (antes Tigre)

OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**

1.ª Expedición.
Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, Los Silos y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

2.ª Expedición.
Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN
Marina núm. 3 entresuelo

Miller, Wolfson & Co.

El vapor inglés

Fort Salisbury

saldrá de este puerto el 4 de Mayo para

Londres

admitiendo carga y pasajeros

Agentes
Miller, Wolfson & Co.
Marina, 3

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal e Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor inglés

Avetoro

saldrá de este puerto el 30 de Abril admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Agulla y Ardeola

Billete sencillo . . . £. 8-8-0

id. de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores Avotet y Avetoro

Billete sencillo . . . £. 6-6-0.

id. de ida y vuelta . . . 10-10-0.

Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.
Marina, 43.

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor inglés

Umtata

saldrá de este puerto el día 30 de Mayo para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes

MILLER, WOLFSON Y C.ª
Marina 3

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.



Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

El magnífico vapor inglés

Tainui

de 9 957 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 27 de Abril con destino a
Londres

tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.

ÖSTERREICHISCHER LLOYD LLOYD AUSTRIACO

El magnífico yate

THALIA

en su viaje de recreo por Africa, Andalucía y Canarias, llegará a

Santa Cruz de Tenerife

el día 1.º de Mayo y saldrá el día siguiente, admitiendo pasaje de 1.ª clase para

Madera, Tanger, Gibraltar, Malta, Cattaro y Trieste

Para más informes dirigirse a
JACOB AHLERS.
Marina, 31
Santa Cruz de Tenerife

ELDER, DEMPSTER Y C.ª LTD.

El vapor correo inglés

Aburi

de 5500 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Abril con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

Sierra Leone

de 5.200 toneladas llegará a Santa Cruz el día 3 Mayo con destino a

LIVERPOOL via MADERA

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agente,
ELDER, DEMPSTER Y Co.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Messrs David Mac-Ivor & Co's

El vapor inglés

Britany

de 3926 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 4 de Mayo con destino a

Liverpool

y tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TONELADAS	DESTINO
29 Abril	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
1 Mayo	Thalia (yate)		Madera, Tanger, Gibraltar, Oran, Tunez, Malta, Cattaro y Trieste.
4 »	Kamerun	4100	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann *	4100	Madera y Hamburgo.
5 »	Adolf Woermann	6300	Southampton, Ambores y Hamburgo.
6 »	Asuncion *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
8 »	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
8 »	Cap Verde	5900	Rio, Montevideo y Buenos Aires.
12 »	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Africa.
14 »	San Nicolas *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
16 »	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Cantabria y Costa de Africa.

* Lleven frutos.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 28.

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Barcelona y Génova

El magnífico vapor

BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 30.

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 1.º de Mayo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Birt Potter & Hughes

El magnífico vapor inglés

El Argentino

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 28 29 de Abril con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Para más informes dirigirse a la agencia
ALFONSO XIII, 84.

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

Bellailsa

de 6000 toneladas llegará a este puerto el día 29 de Abril y saldrá para

Liverpool

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Miller y Wolfson.
Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

El magnífico vapor

Guelph

de 4917 toneladas se espera este Puerto el 6 de Mayo con destino a

Londres via Southampton

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y COMPAÑIA
Agentes.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO.

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Para los pedidos, dirijanse al autor.—Corredera baja, 15 y 17, Madrid.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 92, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES FARMACIAS.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

CONVALECENCIAS de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vine Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York.

LA ANEMIA Y LA CLOROSIS

y sus complicaciones

son ciertamente curadas por el uso del

LICOR LAPRADE

Es el mejor y más agradable de los ferruginos.—Depósitos en todas las farmacias. Collin & C.ª, París.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pidanse tarifas, que se envían gratis.

Imprenta Islaña de J. M. Palazón

Regente: Angel Suárez